

Nuevo currículum de Religión Católica para la LOMCE

El nuevo modo de entender los componentes curriculares por parte de la LOMCE ha obligado a renovar el currículum de Religión Católica ajustándose estrictamente a las exigencias propias de la nueva reforma.

Carlos ESTEBAN GARCÉS. Profesor Titular de Pedagogía de la Religión

1. Breves explicaciones acerca del currículum de Religión

Hasta ahora hemos tenido como referencia el currículum de Religión Católica que se elaboró en 2003, en el marco pedagógico y sobre todo cognitivo de la LOCE de 2002, para la opción confesional católica de aquella nueva materia non nata de Sociedad, Cultura y Religión. Su presentación la firmaba Antonio Cañizares, en aquel momento Obispo presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza, el 17 de julio de 2003. Lo que entonces se aprobó se mantuvo en sus objetivos, contenidos y criterios de evaluación en la siguiente reforma educativa e la LOE publicándose en el BOE el 3 de julio de 2007. Aunque el marco curricular de la LOE tenía otras claves pedagógicas diferentes se mantuvo el currículum de

2003 añadiendo solo un nuevo apartado que explicaba algunas contribuciones del área de Religión Católica a la adquisición de las competencias básicas. Con fecha de 30 de diciembre de 2013 se dio a conocer un nuevo currículum de Religión Católica para la LOMCE que tenía la aprobación de la Comisión Episcopal de Enseñanza y que respondía a las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Este currículum fue tenido en cuenta por muchos profesores en los cursos primero, tercero y quinto de Educación Primaria donde se ha implantado ya la LOMCE desde este curso escolar. Ese currículum ha sido objeto de varios cursos de formación del profesorado de Religión para apoyar su implantación en el sistema educativo. Ese currículum también se ha desarrollado, por ejemplo, en libros de

texto de varias editoriales que obtuvieron la aprobación oficial de la CEEC.

A pesar de estos datos y algunos más que no merece la pena añadir ahora, es cierto que este currículum de 2013 nunca fue publicado en el BOE con la necesaria aprobación de la Administración educativa. Puede llamar la atención que el Ministerio de Educación no se pronunciara sobre nuestro currículum, que conocía desde diciembre de 2013, hasta octubre de 2014 y cuando lo hizo fue para denunciar que no se ajustaba a lo solicitado por la LOMCE en su nueva descripción de los elementos curriculares definidos en el renovado artículo 6 de la LOE.

Se hace necesario tener en cuenta que la estructura del currículum básico de Educación Primaria, en todas sus asignaturas, se conoció al día siguiente de la publicación oficial de la LOMCE (10 de diciembre

→ de 2013) y que, pocas semanas después, el 28 de febrero de 2014 se aprobó ya el Real Decreto por el que se definía el currículo de las asignaturas con la nueva estructura curricular de la LOMCE que se exigirá, como es lógico, también a las enseñanzas de religión en sus diversas confesiones. Téngase en cuenta en este asunto que, por ejemplo, el currículo de Religión Islámica se aprobó por el Ministerio de Educación el 26 de noviembre de 2014.

Pues bien, en febrero de 2015 se ha aprobado un nuevo currículo de Religión Católica para Educación Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato. En esta ocasión sí se ajusta en su diseño a las exigencias del marco curricular de la LOMCE con las que se han definido los currículos de las demás asignaturas hace ahora más de un año. Sobre Educación Infantil, aunque no hay una confirmación oficial y formal, todo indica que se mantendrá el currículo de 2007 y no el de diciembre 2013.

Para comprender las claves pedagógicas del nuevo currículo de Religión Católica puede ayudar, además de los Reales Decretos del currículo básico de las etapas afectadas, la reciente Orden de 21 de enero de 2015 (BOE de 29) sobre la relación entre los componentes del currículo. Se trata de un desarrollo legislativo que constituye una aportación pedagógica necesaria, que llega con mucho retraso, y que responde a la esencia del marco curricular de la LOMCE –lo decimos aquí para explicar la cuestión esencial de esta reforma educativa, no para justificarla–.

La coincidencia en el tiempo de publicación de esta Orden y del currículo de Religión Católica debería facilitarnos la comprensión del nuevo lugar de la enseñanza de la religión, como también de las otras asignaturas, en el nuevo sistema educativo de la LOMCE. Es precisamente este nuevo lugar de las asignaturas, muy claramente vinculadas al logro de los objetivos de etapa y de las

CUADRO 1

VISIÓN DE CONJUNTO DEL CURRÍCULO DE RELIGIÓN EN LA LOMCE	
Objetivos de etapa	<ul style="list-style-type: none"> • Definidos en cada RD de currículo básico de la EP/ESO y Bachillerato. • Los mismos para todas las asignaturas.
Competencias clave	<ul style="list-style-type: none"> • Definidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero. • Las mismas para todas las asignaturas.
Contenidos de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurados en cuatro bloques para todos los cursos.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Cada contenido genera sus criterios de evaluación que suelen ser entre uno y dos generalmente.
Estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Cada criterio genera entre uno y dos estándares.
Estrategias de metodología didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Se proponen en la introducción del currículo.

competencias clave, la aportación más radical de la LOMCE. Estoy seguro de que estas novedades, expresadas ahora en las dos referencias citadas, serán muy necesarias en los siguientes pasos que habrá que dar en apoyo del profesorado y de la implantación de este nuevo currículo de Religión. (ver cuadro 1)

2. La estructura del nuevo currículo

El nuevo currículo de Religión Católica tiene la misma estructura que las otras asignaturas, es decir, tiene una introducción, una breve propuesta de estrategias de metodología didáctica, y tiene unas

tablas en las que aparecen claramente relacionados los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Los contenidos se presentan en cuatro bloques que se repiten en todos los cursos estableciendo para cada curso entre dos y tres contenidos más concretos. Cada uno de estos contenidos está relacionado con los criterios de evaluación que aparecen, entre uno y dos por cada contenido, numerados para facilitar así la relación con los estándares de aprendizaje evaluables, también entre uno y dos por cada criterio al que van referidos expresamente por la numeración. (ver cuadro 2) →

CUADRO 2

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Se presentan en 4 bloques que se repiten en todos los cursos de EP y ESO. 1. El sentido religioso del hombre. 2. La revelación: Dios interviene en la historia. 3. Jesucristo: cumplimiento de la Historia de la Salvación. 4. Permanencia de Jesucristo en la historia de la Iglesia. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la programación didáctica de la asignatura de Religión será necesario señalar en este apartado los objetivos generales de etapa que se evalúan. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la programación didáctica de la asignatura de Religión será necesario indicar en este apartado las competencias clave que se evalúan.

→ 3. Las aportaciones de la introducción

La introducción del currículo de Religión Católica va más allá de una simple presentación general, incorpora más elementos de los que podría esperarse en este tipo de preliminares. Se puede comprender este hecho porque la rígida estructura del currículo no permite hablar en otro lugar de algunas cuestiones que pueden considerarse esenciales para la enseñanza de la religión. Encontraremos una justificación, en primer término, de la presencia de la enseñanza de la religión en la escuela desde su contribución a la educación integral y no tanto desde el derecho de las familias al que se hace referencia ya en el segundo párrafo. Este derecho, con una cita literal del artículo 27.3 de la Constitución, se enmarca en el contexto de la libertad religiosa de la persona y de los pueblos reconocidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

La obligada cita a los Acuerdos de la Iglesia y el Estado de 1979 se encuentra enmarcada en una acertada referencia al Concilio Vaticano II cuando en su declaración *Gravissimum Educationis* apuesta por los continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar como contribución decisiva a la formación integral de la persona.

También en esta introducción, tras una referencia al nuevo marco curricular de la LOMCE, se explica que este currículo de Religión parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo del niño y del adolescente colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

A continuación se justifica la estructura de los contenidos en cuatro bloques que pretenden recoger el saber antropológico

crístico acumulado a lo largo de los siglos. Se explica que en estos cuatro bloques se incluyen conceptos, procedimientos y actitudes y que están orientados al logro de los objetivos generales de la etapa. Remitimos al Cuadro 3 y 4 para una visión panorámica de los nuevos contenidos que se proponen por bloques y cursos. Será muy conveniente atender a esta justificación tanto teológica como pedagógica y ampliarla en la formación permanente del profesorado de Religión porque apunta a la necesaria síntesis teológica del currículo que todo profesor necesita. Esta introducción presenta también en cuatro breves párrafos la contribución de la enseñanza de la religión al desarrollo de las competencias clave. Además de una referencia demasiado escasa para un elemento tan decisivo, solo se mencionan cuatro de las siete competencias: lingüística, sociales y cívicas, cultural y artística, y de autonomía e iniciativa personal. En estas dos últimas permanece más la terminología de las competencias básicas de la LOE que la de las clave de la LOMCE. Llama poderosamente la atención que no se explique en mayor medida y con mayor precisión la contribución del saber religioso a la séptima competencia de Conciencia y expresiones culturales.

Una última aportación se encuentra en los contenidos procedimentales. Se relacionan, de manera transversal con la adquisición de competencias clave y se citan, ahora con números, cuatro, entre ellas sí encontraremos la de Conciencia y expresiones culturales. En este caso la terminología sí es coincidente con la LOMCE. En concreto, el currículo propone cuatro contenidos procedimentales básicos de la asignatura de Religión Católica: observación de la realidad, búsqueda de información; manejo e interpretación de fuentes bíblicas; reflexión crítica; exposición y argumentación respetuosa de las creencias propias y ajenas.

4. Estrategias de metodología didáctica en la enseñanza de Religión Católica

Con una referencia literal a la definición de la metodología según el currículo básico de Educación Primaria y Secundaria, se expone que la Religión Católica utilizará una metodología con los siguientes principios:

- Reconocimiento del rol del docente.
- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.
- Respeto por los ritmos de aprendizaje de los estudiantes.
- Consideración de la dimensión humanista.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes.
- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.
- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo.
- Utilización educativa de los recursos tecnológicos.

En definitiva, nos encontramos con un nuevo currículo de Religión Católica cuya organización y estructura responde a las exigencias del nuevo marco curricular de la LOMCE. El currículo de Religión Católica está formado, por tanto, en términos completamente análogos a los de todas las demás asignaturas. A partir de ahora comienza una nueva etapa para la enseñanza de la religión en la que se necesitarán iniciativas para profundizar con el profesorado no solo en el conocimiento y programación del nuevo currículo, también en las consecuencias que puedan suponer las novedades de la LOMCE para la práctica educativa y el funcionamiento de los centros docentes. Percibir estas nuevas necesidades y tratar de proponer respuestas será decisivo para la buena salud de la enseñanza de la religión. ●

NUEVOS CONTENIDOS DE RELIGIÓN CATÓLICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Bloque 1 El sentido religioso del hombre	Bloque 2 La revelación: Dios interviene en la historia	Bloque 3 Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	Bloque 4 Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia
1 ^o <ul style="list-style-type: none"> La creación como regalo de Dios. El hombre, obra maestra de la creación. La comunicación del hombre con Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> Dios acompaña al hombre en la historia. Dios habla a los hombres como amigos. 	<ul style="list-style-type: none"> Jesús, el hijo de Dios se hace hombre, vive y crece en una familia Acontecimientos y lugares geográficos importantes en la vida de Jesús. Jesús murió para nuestra salvación. 	<ul style="list-style-type: none"> La Iglesia, familia de Jesús. Espacio y tiempo sagrado en la Iglesia. El domingo, día dedicado al Señor.
2 ^o <ul style="list-style-type: none"> Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad. Dios crea al hombre para ser su amigo. El Paraíso como signo de amistad. 	<ul style="list-style-type: none"> La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia. Dios actúa en la historia. La amistad de Dios con los Patriarcas. Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él. 	<ul style="list-style-type: none"> Dios elige a María para que Su hijo se haga hombre. El Adviento, espera del cumplimiento de la promesa de salvación. La Navidad: nacimiento del Salvador. 	<ul style="list-style-type: none"> El Bautismo: incorporación a la Iglesia. La unidad eclesial: hijos de un mismo Padre. Jesucristo santifica el tiempo: el año litúrgico.
3 ^o <ul style="list-style-type: none"> La realidad que nos rodea como don para nuestra felicidad. Respuestas del hombre al don de Dios. Ruptura del hombre con Dios: Adán y Eva. 	<ul style="list-style-type: none"> La vocación de Moisés para liberar a su pueblo. La Alianza de Dios con el pueblo de Israel en el Sinaí. El cuidado de Dios con su pueblo: signos de amistad (la nube, el maná, el agua...). 	<ul style="list-style-type: none"> El Bautismo de Jesús: comienzo de la misión. La misión de Jesús es hacer felices a los hombres. El seguimiento de Jesús. Diferentes respuestas a la llamada de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> La Iglesia continuadora de la misión de Jesús. Los cristianos expresan la amistad con Dios en el diálogo con Él y a través de su vida. El Padrenuestro, signo de pertenencia a la comunidad cristiana.
4 ^o <ul style="list-style-type: none"> La experiencia de pecado en los relatos de las religiones antiguas El perdón como necesidad del ser humano. 	<ul style="list-style-type: none"> El relato del pecado original: el hombre quiere suplantar a Dios. Dios está siempre dispuesto al perdón. Infidelidad a la misión encomendada por Dios en la historia de David David siente en su vida la necesidad de redención. Dios fiel promete un Mesías. 	<ul style="list-style-type: none"> El perdón de Dios: acciones y parábolas de Jesús. Amistad y preferencia de Jesús por los más débiles y necesitados. Jesús cumple la voluntad del Padre: pasión y muerte de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> El sacramento de la Reconciliación. La celebración de la Eucaristía. La Cuaresma: tiempo penitencial.
5 ^o <ul style="list-style-type: none"> La persona humana ha sido creada con deseo de bien El ser humano siente alegría cuando realiza o recibe el bien 	<ul style="list-style-type: none"> Dios hace alianza con su pueblo. Dios desea un pueblo santo: los diez mandamientos. La Biblia: estructura y composición. 	<ul style="list-style-type: none"> El encuentro con Jesús desvela a la persona su verdadera identidad. Los signos del reino: los milagros. La resurrección: cumplimiento del plan salvífico de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> La Iglesia: ministerios y servicios La Eucaristía, renovación del sacrificio de Jesús en la cruz.
6 ^o <ul style="list-style-type: none"> La incapacidad del ser humano para ser feliz reclama la salvación La plenitud del ser humano está en la relación con Dios 	<ul style="list-style-type: none"> El pueblo de Israel como depositario de la sabiduría de Dios. Los libros Sapienciales enriquecen a la humanidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Jesucristo, desvela al Padre. Las tentaciones de Jesús: obstáculo al cumplimiento del plan de Dios. Jesús envía a los discípulos para continuar con su misión salvífica. 	<ul style="list-style-type: none"> Los sacramentos al servicio de la misión de la Iglesia: Confirmación, Orden y Matrimonio. La Pascua, tiempo de resurrección. Los frutos de la resurrección de Jesús: la alegría y la paz. Los cristianos, testigos de la resurrección.

NUEVOS CONTENIDOS DE RELIGIÓN CATÓLICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

	Bloque 1 El sentido religioso del hombre	Bloque 2 La revelación: Dios interviene en la historia	Bloque 3 Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	Bloque 4 Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia
1º	<ul style="list-style-type: none"> La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo. 	<ul style="list-style-type: none"> La divinidad y humanidad de Jesús. Los evangelios: testimonio y anuncio. Composición de los evangelios. 	<ul style="list-style-type: none"> La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.
2º	<ul style="list-style-type: none"> La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente El fundamento de la dignidad de la persona El ser humano colaborador de la creación de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> La aceptación de la revelación: la fe. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados. 	<ul style="list-style-type: none"> Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia. 	<ul style="list-style-type: none"> Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia.
3º	<ul style="list-style-type: none"> La naturaleza humana desea el Infinito. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original. 	<ul style="list-style-type: none"> La persona transformada por el encuentro con Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. La experiencia de fe genera una cultura.
4º	<ul style="list-style-type: none"> Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia. 	<ul style="list-style-type: none"> La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh. 	<ul style="list-style-type: none"> La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

NUEVOS CONTENIDOS DE RELIGIÓN CATÓLICA EN EDUCACIÓN BACHILLER

	Bloque 1 Antropología cristiana	Bloque 2 Doctrina social de la Iglesia	Bloque 3 Relación entre la razón la ciencia y la fe	Bloque 4 La Iglesia generadora de la cultura a lo largo de la historia
1º	<ul style="list-style-type: none"> El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso. El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura. Ser consciente que la persona es generadora de cultura. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.
2º	<ul style="list-style-type: none"> La identidad del ser humano. El mundo actual y la cuestión bioética. 	<ul style="list-style-type: none"> La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial. 	<ul style="list-style-type: none"> Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual. 	<ul style="list-style-type: none"> La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos. La expresión de la fe genera belleza a través del arte.